

El Ministerio del Interior tomó la decisión de separar al director del Observatorio de Criminalidad tras una evaluación exhaustiva

Principal



| | |
|------------------------|---------------------------------|
| Publicada el: 28/02/25 | Visitas: 51 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 20 | Puntaje: 4.9 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-ministerio-del-interior-tomo-la-decision-de-separar-al-director-del-observatorio-de-criminalidad-tras-una-evaluacion-exhaustiva_19210.php

EL MINISTERIO DEL INTERIOR TOMÓ LA DECISIÓN DE SEPARAR AL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE CRIMINALIDAD TRAS UNA EVALUACIÓN EXHAUSTIVA

Principal

El Ministerio del Interior tomó la decisión de separar al director del Observatorio de Criminalidad tras una evaluación exhaustiva

El sociólogo Javier Donnángelo se verá privado de su salario durante los próximos seis meses en virtud de la sanción impuesta.

Sanción para el Sociólogo Javier Donnángelo

El sociólogo Javier Donnángelo, director del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior, ha sido sancionado y separado de su cargo por un periodo de seis meses sin goce de sueldo.

Controversia por Informe sobre Homicidios y Narcotráfico

La decisión se produjo tras declaraciones de Donnángelo en una entrevista con el diario *El Observador*, donde cuestionó un informe elaborado por su colega, el sociólogo Emiliano Rojido.

Este informe, que aborda la vinculación entre homicidios y narcotráfico, fue financiado parcialmente por el Ministerio del Interior.

Según los datos presentados por Rojido, el 11% de los crímenes en Uruguay estaría relacionado con conflictos criminales por drogas.

Contrariamente, el Observatorio dirigido por Donnángelo sostiene que esta cifra es significativamente más alta, situando la proporción entre el 40 y el 50% del total de asesinatos.

Críticas a la Metodología

En la mencionada entrevista, Donnángelo expresó que “la metodología seguida por el sociólogo Rojido tiene serios problemas que hacen que llegue a una estimación que no resiste un análisis”.

Estas afirmaciones llevaron al Ministerio del Interior a iniciar un sumario administrativo que concluyó con la determinación de que Donnángelo había incurrido en una falta grave.

Nuevo Director del Observatorio

Ante esta situación, el cargo vacante será ocupado por el asesor Diego Sanjurjo, quien además continuará colaborando con la administración de Carlos Negro.

Fuente: Subrayado

Imágenes

EL MINISTERIO DEL INTERIOR TOMÓ LA DECISIÓN DE SEPARAR AL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE CRIMINALIDAD TRAS UNA EVALUACIÓN EXHAUSTIVA

sterio del interior tomo la decision de separar al director del observatorio de criminalidad tras una evaluacion exha

Tags

informe, interior, entrevista, homicidios, salario, observatorio, sociologo, privado, impuesta, criminalidad, ministerio, sancionado

Noticias relacionadas

4.4 * *El Ine revela que el Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad se encuentra en un "nivel alto" de alerta*

4.5 * *El Ine lleva a cabo una exhaustiva auditoría técnica del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior*

4.4 * *Maldonado refleja en 2024 una caída en los casos de hurtos y rapiñas, mientras que lamentablemente se observa un incremento en los homicidios*

3.6 * *Interior verifica la información sobre niños heridos de bala junto al Msp; Martinelli asegura que el Observatorio de Criminalidad no muestra incremento*

3.6 * *Uruguay se convierte en sede del nuevo observatorio turístico regional de Naciones Unidas*

3.6 * *Especialista en seguridad advierte que los homicidios alcanzan cifras alarmantes durante las celebraciones y en el inicio del año*

3.8 * *Gustavo Zubía cuestionó la administración del Ministerio del Interior y advirtió sobre una alarmante "epidemia" de homicidios*

4.7 * *Ministro del Interior confirma "progresos significativos" en la indagatoria del trágico homicidio de un lactante de un año*

3.7 * *La alarmante crisis de criminalidad exige atención urgente", advirtió Carlos Negro*

3.6 * *Ministro del Interior destaca que las rapiñas han disminuido un 41 % en comparación con el año 2019*

Categorías

| |
|----------------------|
| Interior |
| agro |
| aldea |
| asiática |
| Breves |
| básket |
| cartas |
| ciencia |
| Clima |
| columnistas |
| Cotizacion monedas |
| Cultura |
| Curiosidades |
| departamentales |
| Deportes |
| derechos humanos |
| eco uruguay |
| Economía |
| Empresariales |
| Empresas |
| entrevistas |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| Fúnebres |
| fútbol |
| gastronomía |
| General |
| género y feminismos |
| internacional |
| Internacionales |
| latidos |

| |
|-------------------------|
| Maldonado |
| Mascotas |
| minuto a minuto |
| Mundo |
| municipales |
| Nacional |
| Estados Unidos |
| noticias de inmigracion |
| noticias de local |
| México |
| noticias de salud |
| noticias de tecnologia |
| obituarios |
| Opinión |
| policial |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| sin categoría |
| sindicales |
| sociales |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| titulares del día |
| tribuna |
| Turf |
| uncategorized |
| uruguay decide 2024 |
| viajes y turismo |